



# Avanza aprobación del Presupuesto 2023, a pesar de 444 reservas

Artículos no reservados de la Ley de Ingresos fueron aprobados, en lo general y particular, con 266 votos a favor y 212 en contra

**Desgaste.** El pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche con 266 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2023.

Tras esta votación, los legisladores comenzaron a discutir alrededor de 444 reservas presentadas al dictamen, debate que se preveía se prolongue has-

ta las primeras de este viernes. Sin embargo, la discusión será casi inútil, pues era un hecho que la mayoría morenista y sus aliados del PT y Verde Ecologista de México no modifiquen la propuesta presentada por el gobierno federal.

El diputado Daniel Gutiérrez, quien fijó la postura de la bancada de Morena, aseguró que la Ley de Ingresos para 2023 "es responsable y realista, reactiva

la actividad económica y genera mejores condiciones de ingreso para el país".

El dictamen establece un ingreso a las arcas públicas de \$8 billones 299 mil millones y un endeudamiento interno de un billón 176 mil millones.

Legisladores del PRI votaron en contra al considerar que no se hicieron cambios a la iniciativa, tal y como ha ocurrido en los años anteriores desde que gobierna Morena.

## Aprueban diputados Ley de Ingresos e inician desahogo de 444 reservas

Con 266 votos a favor, 212 en contra y una abstención avalaron en lo general y particular artículos no reservados

**Eloísa Domínguez**

Ciudad de México

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 266 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2023.

Tras esta votación, los legisladores de todos los partidos discutirán alrededor de 444 reservadas presentadas al dictamen, debate que se preveía que se prolongue hasta las primeras de este 21 de octubre.

Sin embargo, la discusión será casi inútil, pues se prevé que la mayoría more-

nista y sus aliados del PT y Verde Ecologista de México no modifiquen la propuesta presentada por el gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El diputado del oficialismo Daniel Gutiérrez, quien fijó la postura de la bancada de Morena, aseguró que la Ley de Ingresos para 2023 es responsable y realista, reactiva la actividad económica y genera mejores condiciones de ingreso para el país.

### INGRESO DE 8.29 BILLONES DE PESOS

El dictamen establece un ingreso a las arcas públicas de 8 billones 299 mil millones de pesos y un endeudamiento interno de un billón 176 mil millones.

Además, se calcula que los ingresos del gobierno federal por impuestos será cuatro billones 23,583.1 mdp.

En la propuesta aprobada se destaca que se autoriza a la Ciudad de México un endeudamiento neto de 3 mil mdp para

Continúa en siguiente hoja



el financiamiento de obras previstas en su Presupuesto de Egresos para 2023.

#### **PRI, EN CONTRA**

En el debate, **legisladores** del PRI votaron en contra al considerar que no se hicieron cambios a la iniciativa, tal y como ha ocurrido en los años anteriores desde que gobierna la Cuarta Transformación.

“Nosotros vamos en contra básicamente por lo evidente: no hay ningún cambio. Toda la discusión que fue en las comisiones pues quedó en la nada, y hay propuestas nuestras relacionadas con el agro, relacionadas con algunos productos artesanales, que creímos que era importante una modificación y no se dio”, advirtió, previo a la presentación del dictamen, Rubén Moreira Valdez, coordinador de la **bancada** tricolor.

Al fijar el posicionamiento del **PAN**, **Gerardo Peña Flores** expuso que esta Ley de Ingresos rompe con la regla económica que por sentido común no es viable, que los ingresos sean menores a los gastos. “Eso llevará una quiebra pública y, con ello, se gestará un ‘armagedón’

financiero al final del sexenio que, por cierto, lo padecerán primero aquellos a quienes dicen ser su prioridad, es decir, los más desprotegidos. La ley estima un crecimiento económico de un alegre 3%, mientras que el Banco Mundial y el propio Banco Central de nuestro país dice que cuando mucho será de 1.2%, que esa errónea estimación, compañeras y compañeros se traducirá en una mayor inflación, estancamiento de la economía, pérdida de empleos y debilitará aún más la ya de por sí mermada estabilidad de los hogares de las familias de **México**. El no promover la reactivación económica, vía estímulos fiscales, el no establecer condiciones de desarrollo que potencien más y mejores empleos. El no premiar a los estados que más y mejor recaudan. El no poner en ley el 8% de IVA fronterizo generará un círculo vicioso interminable, que motivará a una menor recaudación y meterá a nuestra economía en un espiral sin salida en los próximos años. De aprobarse esta ley, volveremos a ver recortes no programados en temas esenciales de salud, de

educación, de seguridad, pero eso sí, seguramente sin tocar programas clientelares, pensando en la siguiente elección y no en la siguiente generación”.

#### **LA BANCADA PANISTA VOTÓ EN CONTRA**

La misma ruta para Ley de Egresos

En los próximos días, el pleno de la Cámara de **Legisladores** volverá a debatir ante la presentación del dictamen del proyecto de Ley de Egresos enviado por el jefe del Ejecutivo, que prioriza el gasto a los programas sociales, incluso con incrementos como al de la Pensión Universal para Adultos **Mayores**.

En el documento no se prevén cambios, lo que han criticado desde la propia **bancada** morenista, que no pueden moverle ni una coma a la iniciativa de **López Obrador**.

La oposición ha señalado una y otra vez que en pasados gobiernos se podían modificar los montos designados a algunos rubros, creando con ello algunas partidas, pero con la Cuarta Transformación las propuestas pasan por mayoría simple en el pleno camarál •



Los **diputados** seguían discutiendo las reservas y se prevé que terminará esta madrugada.